Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 22 de octubre de 2021.

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
PRESENTE

La U.O.C. de la Municipalidad de San Lorenzo, en cumplimiento en lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y Dto. Reglamentario N° 2992/19 notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la empresa: **LD CONSTRUCTORA de LORENA DUARTE RUC N° 3994308-9** por un precio unitario total de **Gs. 17,044,678 (Son Guaraníes diez y siete millones cuarenta y cuatro mil seiscientos setenta y ocho) IVA INCLUIDO** y un Monto Mínimo de **Gs. 88,000,000 (Son Guaraníes ochenta y ocho millones) IVA INCLUIDO** y Monto Máximo de **Gs. 176,000,000 (Son Guaraníes ciento setenta y seis millones) IVA INCLUIDO** para la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 37/2021 "ADQUISICION Y COLOCACION DE PARQUES INFANTILES EN VARIAS PLAZAS DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO - CONTRATO ABIERTO" ID: 402.231**, según R.I.M.S.L Nº 1080 de fecha 22 de octubre de 2021.

Por la que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del código de Contrataciones correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su Dirección.

OBS: De la comunicación a los oferentes, nos regimos al Art. 38 de la Resolución 5695/2019 comunicación automática a través del SICP; respecto a los plazos 5 días corridos posterior resolución de adjudicación, la realización del procedimiento licitatorio en los términos y condiciones dadas, es exclusiva responsabilidad de la convocante.

Atentamente,

U.O.C.

Diego Riveros
Director U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo